

Carta Presentación de la Candidatura de Pedro Navarro para Junta Directiva del Commálaga

El Proyecto “Commálaga 360º: innovando hoy, liderando el mañana” es la nueva propuesta de transformación del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Málaga confeccionada por la candidatura del Dr. Pedro Navarro Merino para el periodo 2025-2029.

Nos avala la experiencia de un periodo de gestión de 4 años en el Commálaga, donde la defensa de los derechos y profesionalidad de los médicos en todos los ámbitos ha sido nuestra permanente bandera. Las decenas de proyectos que hemos emprendido son nuestra mejor carta de presentación.

Contamos con la confianza de un gran número de médicos malagueños que se han sentido protagonistas en la multitud de proyectos que hemos desarrollado de forma conjunta. Quieren que culminemos muchas de las líneas estratégicas que hemos desarrollado en la AP, la medicina hospitalaria, la medicina privada, la salud pública, la solidaridad, la formación o la innovación.

La defensa de la dignidad del médico siempre ha sido y será el centro de nuestra labor en todas sus vertientes, con una filosofía de trabajo cooperativa, integradora, diversa, innovadora y respetuosa.

Los valores que informarán nuestra acción colegial son la dignidad, la independencia profesional, el ejercicio transparente de las responsabilidades, la cooperación, el respeto a la diversidad y el humanismo.

Nuestra candidatura reafirma su compromiso con los médicos que quieren liderar la transformación de la sanidad en este siglo XXI respetando la dignidad de su profesión, con las siguientes líneas estratégicas principales:

1. Desarrollo del “Commálaga Health Hub”, lugar de encuentro de la innovación, la inteligencia artificial y el emprendimiento.
2. Nuevos servicios de atención a los colegiados omnicanal con atención híbrida: combinando atención presencial y digital, permitiendo una experiencia fluida entre ambos entornos.
3. Reducción cuota colegial para colectivos determinados y periodos concretos (embarazo, bajas maternales/paternales, familias numerosas, familias monoparentales, profesionales al cuidado de personas dependientes, etc.).
4. Desarrollo de un nuevo centro de innovación formativa y colaboración abierta con las plataformas de investigación. Nuevos convenios de colaboración con la universidad.

5. Promoción de la salud pública en temas emergentes. (nuevas pandemias, pantallas electrónicas, alimentación basura, vacunas, etc).
6. Profundización en políticas de igualdad y de apoyo a la mujer médica.
7. Fomento de un grupo de trabajo para el desarrollo de la necesaria reforma de AP y los nuevos desafíos de la medicina hospitalaria.
8. Oficina de atención a los nuevos derechos digitales y las nuevas demandas en materia de ciberseguridad a través de la asesoría jurídica.
9. Comunicación global. Commalaga televisión. Nuevas estrategias de comunicación omnicanal.
10. Estrategia fortalecimiento medicina rural para eliminación de los desiertos médicos.
11. Implantación de políticas relacionadas con la nuevas respuestas jurídicas a los nuevos desafíos (ciberseguridad, discriminación, agresiones).
12. Desarrollo de iniciativas para el médico veterano.
13. Protección social al médico vulnerable (ayudas y cuidados de enfermos). Desarrollo global del programa de atención integral al médico enfermo (Paimé)
14. Innovación en nuestra participación en la solidaridad y el voluntario con desarrollo de alianzas estratégicas.
15. Impulso a la medicina de ejercicio libre/privado, promoviendo la defensa de los intereses del médico a través de las asociaciones profesionales , junto con la protección de los usuarios, la calidad asistencial y la seguridad clínica.
16. Foro de desarrollo del médico joven y en formación para implementación de políticas de nuevas oportunidades laborales, asistenciales, docentes, investigadoras y emprendedoras.
17. Políticas activas de integración del médico extranjero.
18. Establecimiento de alianzas estratégicas con instituciones internacionales relacionadas con la sanidad. (convenios con organizaciones de médicos europeas y americanas).
19. Creación del Observatorio contra el intrusismo y la publicidad engañosa.
20. Centro de Iniciativas Culturales.